

A continuación se transcribe el informe de las últimas actividades de la Plataforma correspondiente al periodo octubre-diciembre del año 2014.

Desde su creación por el magistrado Ernesto Manzano en el año 2011 la Plataforma Cívica por la Independencia Judicial viene emprendiendo una campaña a favor de una Justicia libre de injerencias políticas, a la altura de una sociedad que reclama una real división de poderes.

El 20 de octubre del año 2014 la Asamblea General de la Plataforma Celebró su reunión bianual en el curso de la cual se procedió a renovar su Junta Directiva. El hasta entonces Presidente, el catedrático de Derecho Procesal José María Asencio, cedió el puesto a Agustín Azparren, magistrado en excedencia y exvocal del CGPJ, actualmente abogado en ejercicio. Como vicepresidenta fue nombrada la abogada del Estado Elisa de la Nuez, mientras que en la Secretaría General permaneció el magistrado Jesús Villegas. Al frente de la Vicesecretaría General fue elegida la magistrada Cristina de Vicente (Para consultar el resto de los miembros, véase el Anexo I).

El nuevo equipo directivo, una vez tomada posesión, desarrolló su labor conforme a las líneas maestras de su programa electoral, las cuales que discurrían por dos vías principales: dentro (*ad intra*) y fuera de la carrera judicial (*ad extra*). En síntesis, hasta la fecha estas han sido sus actuaciones:

Ámbito judicial: la ausencia de democracia interna dentro del Poder Judicial español propicia situaciones abusivas que no sólo redundan en perjuicio los jueces mismos sino de la sociedad entera, pues a la postre socava los cimientos de su independencia. Por tanto, la Plataforma ha fijado como uno de los objetivos básicos de su gestión promover la democratización de la judicatura promoviendo el reconocimiento del principio “un juez/un voto”.

A tal efecto ha instado a los jueces decanos de todo el territorio nacional a que convoquen juntas en sus respectivos partidos para hacer llegar la opinión de las bases a la reunión que, convocada anualmente por el CGPJ, este año se celebraba en Valencia. Asimismo, a que sometiesen a ratificación de las juntas las conclusiones que se aprobasen en dicho encuentro. En este punto la Plataforma hizo propia una petición formulada por un grupo de magistrados radicados en Castilla La Mancha y que, bajo las siglas Alternativos-FIJ-AFV, concurrían a las elecciones del año 2014 a la sala de Gobierno (Véase Anexo II).

Por otro lado, la Plataforma pretende implantar la transparencia en los nombramientos de cargos discrecionales por los órganos de gobierno del Poder Judicial. Con tal propósito ha creado un Observatorio dedicado a estudiar los acuerdos adoptados en esta materia por el CGPJ, el cual ya ha publicado su primer informe. En esta misma línea, está estudiando la oferta de plazas del último concurso para la cobertura de plazas vacantes, a raíz de una queja presentada por un compañero de lo contencioso administrativo relativa a la existencia de hipotéticas irregularidades en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Como primera medida se ha puesto a disposición de la carrera judicial un modelo de solicitud para recabar información a través del portal de transparencia del Consejo (Anexo III).

Por último, se ha expresado públicamente su apoyo a la denuncia presentada por algunas asociaciones judiciales ante la relatora de Justicia de Naciones Unidas, por ser continuación de la denuncia interpuesta por la Plataforma ante la relatora de la ONU el seis de enero del año 2014 (Anexo IV).

Ámbito extrajudicial: uno de los principios programáticos de la Plataforma es la conexión entre sociedad y Justicia, pues el grado de control político al que están sometidos

los magistrados españoles hace imprescindible recabar el apoyo de la ciudadanía para garantizar la efectiva independencia del Poder Judicial. Los jueces necesitan ayuda, por sí solos carecen de medios. Teniendo presente estas miras la Plataforma ha puesto en marcha una campaña de concienciación social mediante iniciativas que, más allá de la mera protesta, buscan dotar de solidez intelectual a los planteamientos reivindicativos.

El punto de partida fue la concesión de un premio en reconocimiento de su labor por la independencia judicial a los periodistas María Peral (del diario “El Mundo”) y a Hans Böck (del portal jurídico LAWYERPRESS), el cual fue entregado el mismo 20 de octubre, día de la celebración de la Asamblea.

Asimismo, profundizando en dichos objetivos, la Plataforma ha organizado cursos de oratoria jurídica, torneos de debates y ciclos de conferencias, los cuales se han llevado a cabo a lo largo de toda la geografía española y, pese a la escasez de medios, organizados con gran rapidez y eficacia. Estas actividades se orientan hacia la expansión, fundamentalmente, en el sector de la abogacía (en colaboración la asociación JAM – Jóvenes Abogados en Movimiento- que ha prestado la infraestructura material) y, no menos importante, el universitario. Son los actuales estudiantes de Derecho los que en el futuro resolverán los problemas actualmente planteados.

En otro orden de cosas, la Plataforma ha emitido comunicados relativos a la dimisión del Ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón así como al cambio de postura del Partido Socialista Obrero Español sobre el sistema de elección de los miembros del CGPJ. Finalmente, se ha solicitado una entrevista al nuevo Ministro de Justicia a través de una publicación de una carta abierta (Anexo V).

En el anexo VI se contiene una relación de algunas de las conferencias organizadas por la Plataforma, si bien la exposición exhaustiva se encuentra en su página web. A fin de facilitar la consulta, antes de entrar en el cuerpo de los anexos, se incluye una lista de enlaces informáticos a las actividades antes indicadas.

Enlaces:

Curso “Retórica del Poder” en la Universidad de Alcalá de Henares (17/10/14)

<http://pcij.es/curso-gratuito-27-ix-2014-alcala-de-henares/>

<http://pcij.es/diplomas-curso-retorica-de-la-plataforma/>

Asamblea General de la Plataforma (20/10/14): Elección de la nueva junta directiva y entrega de los premios a la independencia judicial (María Peral, del diario “El Mundo” y Hans Böck, del portal jurídico LAWYERPRESS).

<http://pcij.es/periodismo-y-justicia-premios-de-la-plataforma/>

Entrevista a los miembros de la nueva junta directiva (Agustín Azparren, Presidente, Jesús Villegas, Secretario General, y Manuel Ruiz de Lara, portavoz).

https://www.youtube.com/watch?v=qoGdGvdza_w

Comunicado sobre la dimisión del Ministro Gallardón (24/10/14)

<http://pcij.es/dimision-ministro-gallardon/>

Solicitud de entrevista a Ministro de Justicia (7/10/14)

<http://pcij.es/plataforma-solicita-entrevista-a-ministro-de-justicia/>

Ciclo de conferencias sobre independencia judicial (6/11/14)

<http://pcij.es/jornadas-justicia-en-malaga/>

Comunicado sobre la democratización de las reuniones de los decanos judiciales (18/11/14)

Comunicado sobre la denuncia interpuesta a NNUU por las asociaciones judiciales (1/12/14)

Creación del Observatorio sobre Independencia Judicial (30/11/14)

<http://pcij.es/falta-rigor-en-nombramientos-judiciales/>

Solicitud al CGPJ de transparencia sobre las plazas judiciales en situación de servicios especiales que se ofertan a concurso (14/12/14)

Comunicado sobre declaraciones del PSOE relativas al sistema de elección de los miembros del Consejo (15/12/14)

<http://pcij.es/psoe-y-cgpj/>

Ciclo de torneos de debate (19/12/14)

<http://pcij.es/videos-de-los-torneos-de-debate>

ANEXO I

Presidente. Agustín Azparren (abogado y magistrado en excedencia).

Vicepresidenta. Elisa de la Nuez (abogada del Estado).

Secretario General. Jesús Villegas (magistrado).

Vicesecretaria General. Cristina de Vicente (magistrada).

Fedatario-administrador. Juan Montero (juez).

Tesorera. Elena Corral (magistrada).

Portavoz. Manuel Ruiz de Lara (magistrado).

Vocal y administrativo. David Cuquerella (abogado y profesor universitario, ex-juez substituto).

Vocal. Fernando Gomá (Notario).

Vocal. Juan Antonio Frago (fiscal).

Vocal. José María Orús (abogado).

Vocal. Concha Ceres (magistrada).

Vocal. Esther Fernández (magistrada).

Vocal. Rosa Esperanza Sánchez (magistrada).

ANEXO II

En relación con la próxima reunión a celebrar por los Decanos con el CGPJ, manifestamos y solicitamos lo siguiente:

- Los Decanos convocados a la reunión deben ser seleccionados por el Consejo de manera transparente y sobre principios previamente establecidos y conocidos por toda la Carrera.*
- Los Decanos convocados deben promover Juntas de Jueces previas a la reunión, a fin de recoger las inquietudes reales de los compañeros y poderlas expresar adecuadamente en la reunión.*
- Tras la reunión, los Decanos convocados deben convocar nuevas Juntas para que las conclusiones adoptadas en aquélla sean aceptadas o rechazadas.*

Sólo de esta manera servirá esta iniciativa del Consejo para que de verdad reciba información auténtica acerca de cuáles son los problemas e inquietudes de la Carrera, y se reforzará el sustento democrático de este tipo de reuniones.

SOLICITAMOS así al Consejo que adopte los anteriores principios, y a los propios Decanos

que los exijan como condición para asistir a la reunión.

ANEXO III

- Petición al Consejo, a través de su portal de transparencia, para que publique la relación de las plazas cuyos titulares estén en situación de servicios especiales con indicación de si se sacan a concurso o no indicando el motivo en caso negativo.
 - Se nos informe acerca de los Magistrados titulares que en la Sala de lo Contencioso Tribunal que preside ocupan plaza como generalistas y los que ocupan plaza como Magistrados especialistas en dicho orden jurisdiccional, así como las plazas que se encuentran vacantes derivadas de jubilaciones, fallecimientos, incapacidades y las de los Magistrados en servicios especiales.
- 3) Solicitamos también se nos informe acerca de las plazas que en la mencionada Sala o en las Secciones de la misma se encuentran reservadas para su cobertura por Magistrados especialistas y las que corresponden a Magistrados generalistas a los efectos de lo dispuesto en el artículo 330 apartados 1 y 2 de la LOPJ; y si ha existido algún causa por la que todas las plazas antes mencionadas (vacantes derivadas de jubilaciones, fallecimientos , incapacidades y las de los magistrados en servicios especiales) no se han sacado al concurso próximo conforme venía acordado por la Comisión Permanente del CGPJ en su sesión de 14.10.2014.

ANEXO IV

APOYOS A LA DENUNCIA A LA ONU por la independencia judicial.

Esta misma semana, tres asociaciones judiciales y una ONG se han sumado a la denuncia que desde nuestra Plataforma Cívica por la Independencia Judicial se cursó a la Relatora de la ONU para la independencia judicial el pasado mes de enero del año 2.014.

Son de agradecer cuantos apoyos se reciban y remitan a la Relatora, en respaldo de esta iniciativa que fue pionera en nuestro país, porque, como se exponía en la denuncia, pese a la grave situación por la que atraviesa nuestro país (salpicado de grandes casos de corrupción que afectan a los grandes partidos políticos que han gobernado este país desde hace 30 años, además de sindicatos, empresas, entidades bancarias y financieras), no se tenía esperanza de que las autoridades nacionales estuvieran dispuestos a cambiar el rumbo.

Recordemos que se denunciaba la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la politización del propio Consejo General del Poder Judicial, cuyos miembros habían sido elegidos todos ellos por los políticos (el Parlamento) y eran algunos de ellos miembros de los otros Poderes del Estado, Ejecutivo y Legislativo, como diputados, secretarios, abogados del Estado, etc...

El Estado español no cumple los convenios, estándares, recomendaciones europeas e internacionales para garantizar la independencia judicial y la apariencia de independencia a fin de no generar desconfianza en la ciudadanía.

Se desgranaban en la denuncia la falta de criterios objetivos en los nombramientos para los cargos judiciales superiores, la sobrecarga de trabajo que soportaban los Juzgados y Tribunales españoles, la insuficiencia de jueces, la falta de garantías de inamovilidad judicial, los problemas de jueces sin plaza, en expectativa de destino, los de los jueces en prácticas, la crítica exacerbada a la actuación de los jueces, la falta de medidas de protección eficaces de los mismos, la eterna carencia de medios para atender la demanda de Justicia que los ciudadanos reclaman, impidiendo ofrecer una respuesta rápida y eficaz, de modo que los jueces y magistrados no pueden resolver en un plazo razonable.

Casi un año después, la situación permanece y se agrava; estos días, una vocal del Consejo General del Poder Judicial ha anunciado su dimisión tras saberse que se había traído dinero

de Andorra. Dicha vocal era miembro de un partido político (CIU) y diputada. Resurgen las voces sobre la politización del órgano de gobierno de los jueces. Los medios escasean, el número de jueces no se aumenta, la planta judicial sigue alejada de la media de jueces europeos y siguen sin adoptarse medidas eficaces para garantizar la independencia judicial.

En estos enlaces se recogen el texto de la denuncia enviada a la ONU en enero de 2.014 y el comunicado de las asociaciones judiciales:

ANEXO V

Carta abierta de la Plataforma Cívica por la Independencia Judicial al nuevo ministro

La Plataforma Cívica por la Independencia Judicial es una asociación ciudadana compuesta por jueces, fiscales, abogados, notarios, profesores universitarios y otros profesionales, tanto dentro como fuera del ámbito jurídico, que desde hace años viene trabajando por la elevación de la calidad democrática de la Justicia española, entendida ésta como requisito imprescindible para garantizar el efectivo respeto a los derechos humanos en nuestro país. SIGUE

La Plataforma, además de hacer suyo el malestar de la mayor parte de la ciudadanía española ante la degradación de nuestra Justicia, asume como propios los retos fijados en el Manifiesto por la independencia y despolitización judiciales al que se adhirieron en el año 2010 mil quinientos jueces españoles; así como en las elecciones alternativas al Consejo General del Poder Judicial que, celebradas en el año 2013, contaron con el apoyo de un millar de miembros de nuestra judicatura.

La Plataforma observa con preocupación como algunas de las últimas iniciativas legislativas impulsadas por los principales grupos parlamentarios entrañan un riesgo de politización de la

Justicia, en particular en lo que concierne al modelo de investigación criminal y de gobierno del Poder Judicial.

La Plataforma, con ocasión de la toma de posesión nuevo Ministro de Justicia, aprovecha para trasmitirle su congratulación y esperanza en que acometa las reformas que reclama la democracia avanzada de nuestro Estado Social, democrático y de Derecho. En particular le manifestamos nuestra satisfacción por los términos en los que esta redactado el programa electoral del partido que presta apoyo al actual Gobierno, según el cual se comprometen a promover:

La reforma del sistema de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial, para que, conforme a la Constitución, doce de sus veinte miembros sean elegidos de entre y por jueces y magistrados de todas las categorías.

La Plataforma expresa su confianza en que el señor Ministro asegure el efectivo cumplimiento del pacto ciudadano expresado en el programa electoral y, con tal propósito, le solicita una audiencia para manifestarle en persona las propuestas de regeneración y transparencia judiciales que impulsa nuestra asociación.

ANEXO VI

MESA REDONDA. LAS REFORMAS DE LA JUSTICIA Y LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

Martes 18 de Noviembre de 2014. (12:00).

Facultad de Derecho Universidad Carlos III de Madrid.

_ “La reforma del CGPJ a partir de la Ley Orgánica 4/2013 de 28 de Junio”.

PONENTE : Don Juan Gonzalo Ospina. Abogado y Presidente del Colegio de Jóvenes Abogados de Madrid.

_ "Cláusulas abusivas y ejecución hipotecaria a la luz de la Jurisprudencia Comunitaria".

PONENTE : Don Manuel Ruiz de Lara. Magistrado Especialista en Derecho Mercantil. Juzgados Mercantiles de Barcelona.

_ "Sistemas de Instrucción Penal, Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y Reforma de la Justicia Universal".

PONENTE : Don David Benavent Cuquerella. Abogado Especialista en Penal y Profesor de Derecho.

"CLÁUSULAS ABUSIVAS Y PROTECCIÓN DEL DEUDOR HIPOTECARIO A LA LUZ DE LA JURISPRUDENCIA COMUNITARIA"

Lunes 24 de Noviembre de 2014 (18:30)

Facultad de Derecho Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)

PONENTE : Don Manuel Ruiz de Lara. Magistrado Especialista en Derecho Mercantil . Juzgados Mercantiles de Barcelona.

“REFORMAS DE LA JUSTICIA E INDEPENDENCIA JUDICIAL”

Viernes 28 de Noviembre de 2014 (11:00)

Facultad de Derecho Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)

_ “La reforma del CGPJ a partir de la Ley Orgánica 4/2013 de 28 de Junio”.

Ponente : Ilma. Señora Doña Beatriz Victoria Prada Rodríguez. Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único del Burgo de Osma (Soria).

Ponente : Ilma Señora Doña Rosa Esperanza Sánchez Ruiz Tello. Magistrada del Juzgado de lo Penal número 1 de Logroño.

_ “Reforma de la Instrucción y de la Justicia Universal”.

Ponente : Ilmo. Señor Don Ignacio Gordillo. Fiscal de la Audiencia Nacional en excedencia y Abogado Penalista Despacho Martínez Echevarría.

SEMINARIO DE ORATORIA FORENSE

4 de noviembre de 2014

Consistió en un seminario - jornada de formación sobre habilidades orales para el abogado novel, cuyo principal objetivo era la correcta preparación del informe final del abogado.

LAS REFORMAS DE LA JUSTICIA Y LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

18 de noviembre de 2014

Consistió en una Mesa Redonda en la que se analizaron la reforma del Consejo General del Poder Judicial a raíz de la Ley Orgánica 4/2.013 de 28 de junio, las cláusulas abusivas y ejecución hipotecaria a la luz de la Jurisprudencia Comunitaria y de los Sistemas de Instrucción Penal, Ley de Enjuiciamiento Criminal y la reforma de la Justicia Universal.

I TORNEO DEBATE PLATAFORMA CÍVICA INDEPENDENCIA JUDICIAL

CIUDAD DE LA JUSTICIA DE BARCELONA 19/12/2014

¿Quién debe elegir a los vocales del CGPJ? ¿Jueces? o ¿Políticos?

Vídeo Resumen Torneo Debate Plataforma Cívica por la Independencia Judicial

<https://www.youtube.com/watch?v=rra3Zydod9I>

Intervención Berta Ruiz (CDU Córdoba). Final. Revelación del Torneo.

<https://www.youtube.com/watch?v=P7VXV33CsTQ>

Intervención de Álvaro Martínez Olid (CDU Córdoba) Final del Torneo

<https://www.youtube.com/watch?v=Wq5Qqm-7C6A>

Intervención José Villar (CDU Córdoba). Mejor Orador. Final del Torneo.

https://www.youtube.com/watch?v=GMGYr-B_k_U

Intervención Cipriá Requena (Universidad Autónoma Barcelona). Mejor jurista.

https://www.youtube.com/watch?v=C-MZC_qhYpw

Intervención de Sofía Espizua (ESADE Barcelona).

<https://www.youtube.com/watch?v=tRRf56sAV80>

Intervención de Clara Amat (ESADE Barcelona)

<https://www.youtube.com/watch?v=6sZ9zUpeEX0>

Intervención de Borja Roger (ESADE Barcelona). Final del Torneo

<https://www.youtube.com/watch?v=kYMDueWUKDk>